

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018**

TEMAS

- Sobre el estado de avance del proceso de acreditación, la Decana informó que en el mes de noviembre la agencia visitadora entregaría su informe al SINEACE.
- El Instituto de Opinión Pública de la PUCP envió a las autoridades el informe del Estudio de Hostigamiento Sexual en el Campus, donde participaron un grupo de alumnos de la Facultad. El informe está a disposición de los integrantes de Consejo.
- El Reglamento de la Facultad de Psicología aprobado se encuentra publicado en la página web de la Facultad.
- La Dirección de Estudios presentará en próxima sesión la propuesta del Protocolo de Acción de casos Especiales para el Programa de Tutoría. Este documento necesitará la aprobación de Consejo para ser utilizado por todos los profesores.

ORDEN DEL DÍA

- Revisión del Procedimiento para la obtención del título de Licenciado. La revisión continuará en siguientes sesiones.
- Revisión del documento: Política de Responsabilidad Social Universitaria de Psicología. La Decana solicita a los señores consejeros aprobar en sesión extraordinaria el documento.